



El Área Social de FOMUVEL informa, sobre los nuevos convenios firmados para otorgar descuentos a los vendedores de lotería y su núcleo familiar.

ÓPTICA COMUNAL: acuerda otorgar a favor de los vendedores de lotería autorizados por la Junta de Protección Social un descuento de **100%** en el examen de la vista y un **20%** en la compra de contado. Estos descuentos también aplicaran con el pago de tarjetas de crédito o débito.

**Para mayor información comuníquese al
2211-1801 o 2211-1804**